

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **035**

Fecha: 28/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420200027900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISES JIMENEZ MARTINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, PLANTEADO POR EL SEÑOR MOISES JIMENEZ MARTINEZ A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL; Y CON ELLO DECLARAR TERMINADO EL PROCESO. / NO CONDENA EN COSTAS / ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS UNA VEZ EJECUTORIADA LA DECISION.	25/06/2021	
05001333302420200029100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CINTELLA PIA BERMUDEZ MORALES	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, PLANTEADO POR LA SEÑORA MARIA CITELLA PIA BERMUDEZ MORALES A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL; Y CON ELLO DECLARAR TERMINADO EL PROCESO / NO CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE/EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS.	25/06/2021	
05001333302420200029200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA INES ACEVEDO DIAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, PLANTEADO POR LA SEÑORA CLARA INES ACEVEDO DIAZ A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL; Y CON ELLO DECLARAR TERMINADO EL PROCESO / NO CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE /EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS.	25/06/2021	
05001333302420200029300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA ROCIO LOPEZ DE ARBELAEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, PLANTEADO POR LA SEÑORA DORA ROCIO LOPEZ DE ARBELAEZ A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL; Y CON ELLO DECLARAR TERMINADO EL PROCESO /NO CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE /EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS.	25/06/2021	
05001333302420210017600	ACCIONES POPULARES	JAIME ALBERTO CASTRILLON SANCHEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda ARCHIVAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS, UNA VEZ SE ENCUENTRE EJECUTORIADO ÉSTE AUTO.	25/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

28/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA ALEJANDRA GUZMÁN CHAVARRÍA
SECRETARIO (A)